

YOLANDA BLASCO GIL; TOMÁS SAORÍN PÉREZ. *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la Universidad española*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones, 2014, 463 pp.

Como es de sobra conocido, fue en la década de los setenta cuando Jacques Le Goff y otros historiadores franceses –principalmente los integrantes de la llamada tercera generación de *Annales*– lanzaron su propuesta de la Nueva Historia (la *Nouvelle Histoire*). Era la consecuencia natural, la decantación final, de muchos años de experimentación (si se nos permite la palabra) y de revolución historiográfica. Como tal, esta propuesta no estuvo exenta de algunas exageraciones y de alguna conclusión extrema. Uno de sus mejores analistas (casi en caliente), Peter Burke (véase su texto introductorio en *New Perspectives on Historical Writing*, Polity, Cambridge, 1991, muy bien traducido entre nosotros como *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid, 1993), tuvo claro que su carácter nuevo (aunque discutible: el mismo se preguntó “¿Hasta qué punto es nueva la Nueva Historia?”) venía definido por su oposición a la historia tradicional, al paradigma rankeano. Una oposición que se manifestaba principalmente en la fijación de nuevos objetos y sujetos de interés histórico (las mentalidades, las mujeres, el cuerpo o el

medio ambiente, por citar algunos de los más conocidos). Una historia que se pretendía metodológicamente total pero que acabó “en migajas” (por utilizar la conocida síntesis de François Dosse). Con todo, una de las debilidades de la propuesta fue fijarse más en el qué o en el sobre qué que en el cómo, con qué y de qué manera se hacía esta pretendida nueva historia. Justo por ello, creemos que una de las consecuencias, a la larga, de este movimiento (más bien *zamarreo*) historiográfico, ha sido el desvanecimiento de los límites entre los géneros históricos. No es que nos hayamos instalado a partir de entonces en un todo vale histórico, pero es indudable que se ha abierto mucho más el abanico de aquello que puede ser considerado una obra histórica. Algo, por otra parte, que no necesariamente ha de ser negativo.

De este carácter abierto (llamémoslo así) en cuanto a su ubicación dentro de los libros de historia, participa sin duda *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la Universidad española* del que son autores Yolanda Blasco y Tomás Saorín. Que quede claro que con ello no nos referimos a su colocación temática. En este sentido, es obvio que se trata de un libro de historia cultural y, dentro de esta clasificación amplia, de sus subtipos de historia de la universidad y de historia del exilio español (posterior a la Guerra Civil). Ambos constituyen

unos territorios temáticos en los que la profesora Blasco se mueve con evidente soltura y una demostrada solvencia, habiendo ofrecido ya notables e imprescindibles aportaciones. En lo que el libro resulta más inclasificable es en su caracterización como obra histórica por su concepción y su modo de elaboración. Y es que en una primera (y por tanto superficial) aproximación pudiera pensarse que se trata de un texto de naturaleza exclusivamente biográfica. Puede decirse que ésta –la biografía de Mariano Ruiz-Funes García (Murcia, 1889 - México, D.F., 1953) – es sin duda la perspectiva dominante en la obra, aunque tal vez sería mejor calificarla como el elemento desencadenante de la misma. Al fin y al cabo, la biografía de este Catedrático de Derecho penal y político republicano, sirve como tal, como referencia y como hilo conductor, para un relato que va más allá de la vida del personaje. Como señalan los autores, su propósito habría sido ocuparse del personaje desde la universidad que éste conoció y vivió y también –y esto es importante– de aquella a la que aspiró como ideal (aunque a la postre, nos parece, terminan ocupándose más bien de la universidad desde Ruiz-Funes, como denota muy bien el acertado título de la obra).

Identificada (y apreciada de modo positivo) esta perspectiva biográfica, el libro sin embargo se resiente un tanto –incluso desde un punto de

vista, digamos, literario o estilístico–, en nuestra opinión, de algo que a primera vista constituye todo un aval de su sólida factura (que la tiene) como obra histórica. El texto está construido, de manera muy ortodoxa, sobre un ingente e indiscutible trabajo de archivo, es decir, documental, desarrollado por los autores dentro y fuera de España. Los numerosos documentos que han localizado primero y sobre los que han trabajado a continuación provienen, entre otros, del Archivo General de la Administración, de archivos de varias universidades en España y en México [como el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o el de El Colegio de México + y de algunos archivos o fondos privados como el de Ibáñez-Martín y sobre todo el del propio Ruiz-Funes, donado por la familia al Archivo Universitario de la Universidad de Murcia, al Archivo General de la Región de Murcia y a la Fundación creada para perpetuar la memoria de éste. En esta labor de acopio de materiales habrá sido importante, aventuramos, el papel desarrollado por el doctor Saorín, uno de los autores, dado perfil de experto documentalista que presenta. Un mérito, y haber compendiado estos materiales lo es sin discusión, no puede ser un defecto pero no garantiza por sí solo el logro de otros méritos. Y es que la sensación que arroja el resultado final es que los autores no han resuelto del todo bien el *pro-*

*blema* que suele seguir a una labor de recolección de materiales y documentos tan notable –como la que sin duda han llevado a cabo– y que puede sintetizarse en una pregunta tan sencilla y rudimentaria como ¿Y ahora qué hago con todo esto? La respuesta genérica ya la conocemos: un libro de historia. El resultado concreto en este caso no es del todo satisfactorio, ya que a veces más que contarnos lo que pasó –objetivo de todo relato histórico– parecen contentarse con dar cuenta de lo que han encontrado en los archivos (ello puede apreciarse en las numerosas ocasiones en que el texto se ve interrumpido por documentos que muy bien podría haberse integrado en el anexo documental que de modo un tanto paradójico, por esta circunstancia que decimos, incluyen al final del libro). Todo ello –la no tan lograda traslación de todo este material al relato– pensamos que redundante o se manifiesta también negativamente en el estilo del texto, que se torna en ocasiones un tanto premioso, sobre todo en las introducciones de los capítulos (a ello no debe ser ajeno tampoco la dificultad que entraña de por sí libro realizado por dos autores).

En cualquier caso, el planteamiento y también la resolución final de la obra en su conjunto nos parecen poco objetables. Tomar como referencia la trayectoria universitaria de Ruiz-Funes, vinculada en concreto a la Universidad de Murcia y luego, en

el exilio principalmente a la UNAM en México, les sirve para ocuparse de un buen tramo de la historia de la Universidad española en el siglo XX. El personaje desde luego da para ello y está muy bien escogido. Dejando de lado su vicisitud política –para nada menor: fue diputado en las Cortes republicanas, fugaz ministro dos veces, de Agricultura y de justicia, y embajador de la II República en plena Guerra Civil– se centran en su importante biografía académica y universitaria, conscientes de que se trata, por su pertenencia a la brillante nómina de penalistas españoles de la primera mitad del siglo XX (con su buen amigo Jiménez de Asúa a la cabeza), de una trayectoria perfectamente adecuada a dicho propósito. Desde luego no yerran.

Aunque la impronta biográfica es general en todo el libro, si hubiera que identificar los capítulos en los que dicho rasgo es más acusado estos serían claramente los tres primeros (de los cinco que se compone éste, además de una breve introducción y unas también breves consideraciones finales). En ellos, en un orden cronológico estricto, se relata, en el capítulo I, el acceso y asentamiento de Ruiz-Funes en la cátedra universitaria durante la Monarquía y la Segunda República respectivamente, subrayando su papel destacado en la consolidación de la Universidad de Murcia, fundada en 1915, especialmente cuando se puso en entredicho

su propia existencia y viabilidad. El capítulo II está dedicado a la pérdida (depuración) de la cátedra como consecuencia de la Guerra Civil y a la provisión inmediata de la misma en 1940, en el marco de los concursos patrióticos (algo que conoce muy bien la profesora Blasco). Finalmente, el III versa sobre el exilio “académico” en México de Ruiz-Funes. Se reconstruye con enorme precisión y detalle –a destacar, por ejemplo, las referencias a las retribuciones y sueldos percibidos–, las vicisitudes en El Colegio de México primero y luego en la UNAM para obtener un puesto estable y a la altura de su valía y reputación. Las dificultades en este sentido recuerdan que el exilio español, a pesar de la buena acogida dispensada por el presidente Cárdenas, no fue precisamente una bicoca.

Los dos últimos capítulos (el IV, “la lucha por la universidad perdida”, y el V, “la denuncia internacional de la universidad franquista”) son, en nuestra opinión, los más interesantes y los que contienen las aportaciones más originales. Se narra bastante bien algo conocido pero desde un ángulo muy concreto (el de la universidad): como continuó en el exilio, tras la Guerra Civil, la lucha por el mantenimiento del ideal republicano, muy bien representado –y por eso resulta tan interesante este punto de vista– en la universidad de aquellos años. El empeño personal de Ruiz-Funes en todo ello, con su participa-

ción activa en la famosa reunión de la Habana de 1943 y su integración decidida en la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE), sirven muy bien para un relato que se conforma principalmente –y esto nos parece lo más destacable– comparando aquella universidad malograda, la republicana, subsistente a duras penas en el exilio, con la universidad emergente, la franquista, modelada en la Ley de 1943. La proyección que realizan de esta contraposición, más allá de los lugares comunes habituales, en ámbitos como el de la “Hispanidad excluyente” (representada por el Instituto de Cultura Hispánica) o el de la relación entre la UNESCO y la Universidad española en pleno franquismo, nos parece, insistimos, de las mejores aportaciones del libro.

*Las universidades de Mariano Ruiz-Funes*, editado en el marco de una colección especial del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia con motivo de la celebración del centenario de ésta (1915-2015), además de por su original propuesta metodológica –la aludida perspectiva biográfica–, nos parece una contribución importante a la historia de la Universidad española en el pasado siglo, especialmente en el periodo determinado por la Segunda República, la Guerra Civil y el Franquismo. Y sirve, y no está nunca de más, para recuperar la memoria de unos profesores –Ruiz-Funes los

representa a la perfección– que pensaron en una universidad diferente para una España diferente. Una idea que mantuvieron viva mientras pudieron en la propia continuación de sus quehaceres universitarios en un

exilio cruel y prolongado, del que algunos, como el propio Ruiz-Funes, nunca regresarían.

César Hornero Méndez  
Universidad Pablo de Olavide